

Mayor, Jefe del Estado Mayor de la Tercera Zona Militar.—A la III. Contestó: que sí estuvo en Ciudad Juárez; la rendición tuvo lugar el día diez de mayo, próximamente á las dos p. m.; ésta tuvo lugar por carecer de personal de guerra que continuara combatiendo, pues siendo muy corto el efectivo que había en la plaza, éste estaba agotado física y moralmente pues el servicio que desempeñó antes del combate y en él, lo agotaron; además durante el combate no se pudo comer, ni dormir, ni beber agua, por no poder dejar las posiciones que eran atacadas con mucho empeño por el enemigo y no se disponía de personal para proveer las barricadas y las trincheras.—A la IV. El combate comenzó aproximadamente á las nueve a. m. del día ocho, iniciado por unos revolucionarios que avanzaron de sus posiciones á proveerse de legumbres de una huerta, propiedad de unos Chinos, que se encontraban entre las líneas de defensa de los federales y de ataque de los revolucionarios, pues como el armisticio había terminado y las hostilidades estaban rotas, se creyó seguramente que este avance obedecía al ataque y no á otra cosa, originando un tiroteo que inició el enemigo y el combate por la parte occidental de la plaza. Las disposiciones que se tomaron antes del combate fueron defensivas, eligiendo algunos puntos tácticos aislados exteriores á la plaza y no muy lejos de las casas de fuera de la población simulando en algunos, parapetos con adobe y en otros trincheras abrigo, en las calles barricadas con traveses de madera coronadas con sacos de tierra; durante el combate se guarnecieron con fracciones de Infantería y Dragones pié á tierra estas posiciones; y algunas alturas que defendieron también paisanos en número relativamente pequeño, pues el perímetro por cubrir era muy grande, próximamente cuatro kilómetros y la guarnición de poco efectivo. La Artillería, que consistía en dos morteros, estuvo funcionando en todas las partes del perímetro atacando adonde era más necesaria su cooperación; la ametralladora única con que se contaba se estableció en un edificio que queda al Suroeste de la población, que es la Escuela de Niñas y protegida por fuerza del 23º Batallón.—A la V. Contestó: La defensa desde el principio hasta la rendición fué enteramente á la defensiva, pues no encontrándose con fuerza necesaria no se pudo tomar la ofensiva en ningún momento; las posiciones fueron abandonadas después de cuarenta y ocho horas de lucha, replegándose por insostenibles las fuerzas que las defendían, por orden del General en Jefe del Cuartel General de la Federación, que se encuentra al Sureste de la población, lugar en que se estableció el depósito de municiones y adonde se hizo la última resistencia, hasta las dos p. m. en que se verificó la rendición por haber considerado segura-

mente, que del exterior no vendría refuerzo, pues el anunciado era el Señor General Rábago y éste se encontraba á noventa ó cien leguas de distancia, y además los soldados estaban sumamente fatigados con cincuenta y dos horas de lucha, sin dormir, comer ni beber, por no haber dejado tiempo para ello el enemigo que atacaba obstinada y continuamente por todos los rumbos de la plaza; el fuego se suspendió próximamente el primer día á la una p. m. por haberlo pedido así el señor Francisco I. Madero por teléfono al General en Jefe, según lo supo después; la otra como á las once p. m. por haber pedido una comisión de la Cruz Roja de señoritas americanas recoger heridos de ambos campos que duró como una hora. La participación que el exponente tomó en la defensa fué funcionando como Jefe del Estado Mayor del Señor General Navarro; por consecuencia, tomó participio en ella como tal Jefe de Estado Mayor y concurrió por orden del referido General á todas las líneas de combate con un mortero y escolta variable á rechazar al enemigo cuando acumulaba mayor esfuerzo de ataque, en determinados puntos de la línea de defensa. Lo que ha expuesto es todo lo que sabe relativo al asunto de que se le interroga. A las VI dijo: creo que el motivo de la rendición fué la imposibilidad absoluta de resistir con tan pocos elementos una agresión muy superior en número y carecer de la Artillería que para una plaza de la extensión y condiciones topográficas de la que se trata, debe tener el defensor y además la mucha fatiga é inanición de la tropa que no pudo ser relevada del servicio de trincheras que tuvo que desempeñar desde que comenzaron los tratados de paz hasta la rendición de la plaza. A la VII respondió: una vez agotado todo esfuerzo por conservar la última posición y ya en condiciones de no poder verificar una retirada por lo desmoralizado de la tropa, el hambre y la sed, pues el agua la cortó el enemigo desde el primer día del combate y en las posiciones que teníamos, no había pozos. Supone el declarante que estos factores muy importantes obligaron á su pesar al Señor General á rendirse, pero exigiendo siempre garantías para sus subordinados. El señor General, momentos antes de rendirse escribió una carta, creo al señor Licenciado Carvajal, pero esta carta cayó en poder del enemigo y fué contestada, según tuve informes del Señor General Navarro, por el señor Garibaldi, Jefe revolucionario, diciéndole más ó menos que se había portado como un valiente y que debería rendirse á discreción, dándole todas las garantías para él y sus subordinados. El General en Jefe todavía se siguió batiendo sin contestar, hasta que, no llegando refuerzos, y viendo expuestos á sus soldados y en condiciones de no re-

sistir más, ordenó enarbolar la bandera blanca, consumándose la rendición, quedando el señor General, el que habla y sus oficiales, en la sala de Bandejas del Cuartel, presos y con centinelas, y los soldados puestos en absoluta libertad. A los pocos momentos que llegó el señor Francisco I. Madero, condujo al General Navarro, Coronel Rafael García Martínez, Jefe Político, al que habla, al Mayor Enrique Pulido del Veinte Batallón y Capitán Fernández de Castro del Veinte Batallón, á la Jefatura Política, en donde quedaron prisioneros; los demás Oficiales quedaron en el Cuartel. A la VIII, manifestó: en las condiciones que ha expuesto en las contestaciones anteriores, cree que la rendición fué inevitable al estar ya en el Cuartel de la Federación solamente, pues cree que si el día nueve á las doce p. m. se intenta una retirada rumbo al Sur y entre el punto denominado Bauche y el pueblo de Guadalupe, en cuyo sector se hubiera podido alimentar y buscar una posición de espera en condiciones para resistir la persecución, continuando la retirada rumbo á Chihuahua, se hubiera evitado la rendición. A la IV dijo: el estado moral de la tropa y de la Oficialidad fué muy bueno hasta el día diez, en que el de la tropa decayó bastante, continuando el de los segundos, tan buena como al principio del combate. A la interrogación número X expuso: el efectivo, excluyendo enfermos y heridos en el combate de Bauche, anterior al asedio de la plaza, fué de seiscientos cincuenta y cuatro hombres combatientes, aproximadamente. Municiones de fusil hubo las necesarias; pero las de cañón no fueron bastantes, pues si se hubiera continuado combatiendo unas dos horas más, con fuego lento, se hubieran totalmente agotado estas últimas municiones; si mal no recuerdo, se recibieron de México como doscientas granadas para cañón de montaña que no había en la plaza, pues las únicas dos piezas con que se defendió esta, eran morteros de calibre diferente. A la pregunta número XI manifestó: las tropas se proveían, unas, de las casas de comercio de la plaza, y otras del furgón de provisiones que eran al cuidado del señor Coronel Zenón Noriega que, según supe, esas provisiones las mandó el señor General Juan A. Hernández, Jefe entonces de la 2ª Zona; este servicio de aprovisionamiento no estaba establecido, en ninguna forma organizada, sino irregularmente. A la interrogación XII respondió: el efectivo que atacó Ciudad Juárez, puede suponerse por dicho de algunos revolucionarios cuyos nombres no supe el deponente, que los que atacaron fueron tres mil quinientos hombres; que el nueve en la noche llegó un refuerzo por ferrocarril de Casas Grandes, de quinientos hombres y el día 10, llegó otro numeroso de Agua Prieta; además, en el interior de la plaza,

había enemigos armados que desde las casas hacían fuego sin poder precisar su situación; por lo que puede suponerse que el total era de más de cuatro mil hombres. A la XIII. A esta pregunta, dijo: como no se puso en estado de sitio la plaza, la circulación de los habitantes continuó como en tiempos normales, el servicio de tranvías no se suspendió sino hasta el momento de comenzar el combate; en tales circunstancias, el enemigo pudo mandar emisarios que lo ponían al corriente de todo lo que les interesaba; además, en cada habitante teníamos un enemigo y un espía del contrario. XIV. A esta, dijo: la actitud de los habitantes, siempre fué hostil, antes y después del combate. XV. A esta última, contestó: quedó bajo su palabra de honor como prisionero del señor Francisco I. Madero, teniendo al principio, la ciudad de Juárez por cárcel; lo mismo que á los demás compañeros lo autorizó después para pasar al lado americano, con obligación de presentarse cuando se les ordenara quedando en libertad al tomar posición de la Presidencia el señor Licenciado Francisco León de la Barra; se presentó al Cónsul Mexicano, por cuyo conducto recibió sus haberes y marchó después con el señor General Navarro á la Capital de la República, en tren especial, con los restos de la fuerza que progresivamente se fué presentando al referido Consulado.—Esto dijo, sin tener nada más que añadir ni quitar, que la razón de su dicho es la de haber funcionado como Jefe del Estado Mayor del señor General Navarro, que en todo se afirma y ratifica, previa lectura, firmando al márgen. Con esto se cerró la acta del día que firmó el Juez Instructor y Secretario. Doy fé.

Declaración del Mayor Agustín Estrada.

En treinta de octubre de mil novecientos once, se presentó en este Juzgado de Torin, Sonora, el Mayor Agustín Estrada, previa protesta que otorgó y dijo: llamarse como queda escrito, ser natural de Tepic, Territorio del mismo nombre, de cincuenta y dos años de edad, casado, de profesión militar y actualmente prestando sus servicios en el Catorce Batallón, y manifestó conocer las penas en que incurren los que declaran con falsedad. Examinado conforme á las preguntas del interrogatorio inserto en el presente exhorto, expuso: á la TERCERA pregunta, dijo: que sí estuvo en Ciudad Juárez cuando esta plaza se rindió, perteneciendo al 20º Batallón como Capitán 1º Comandante de la Cuarta Compañía de dicho Cuerpo. A la CUARTA dijo: que el día ocho de mayo en que comenzó el asedio de la plaza, de-

fendía la posición número uno, situada al Oriente, Norte de la población y perpendicular al río, con un Oficial y cincuenta individuos de tropa, que en los preliminares del combate situó al Subteniente Francisco G. Puga con doce hombres en una ladrillera que está situada en la margen derecha del río como á cien metros al frente de la posición é inclinada á la derecha de esta misma y que las órdenes que tenía eran de resistir el ataque procurando no disparar al lado americano. A la QUINTA dijo: que el mismo día ocho de mayo y durante los preliminares del combate se presentó el General en Jefe y le ratificó la orden que tenía y que como á las dos horas y cuando el fuego se había hecho más intenso, se presentó el Teniente del doce Batallón Luis G. Hernández, comisionado en el Estado Mayor del General Navarro, como Oficial de Ordenes, ordenándoles que cesara el fuego hasta nueva orden, y que en vista de que el enemigo se cargaba á la margen derecha del río, le ordenó al Subteniente Puga que se replegara á un molino que está situado á la derecha de la posición número uno; que el enemigo siguió avanzando haciendo fuego; que el que declara creyó que de un momento á otro cesaría el fuego porque vió dos ginetes con bandera blanca que trataban de hacer regresar á los asaltantes, lo cual no sucedió así, pues se vió atacado por el enemigo por el flanco derecho y frente y que obligado por esa circunstancia mandó hacer fuego sobre el enemigo que estaba situado al flanco derecho de la posición para obligarlos á ocultarse en un bordo tras el cual se habían parapetado para poder retirar su fuerza á la posición número dos, lo cual estuvo verificando de dos en dos tiradores, hasta desalojar la posición, dejando en la trinchera tres muertos y llevándose dos heridos; que al llegar á la posición número dos, supo que también el Comandante de ella tenía orden de no hacer fuego, pero que al ser atacados rompieron el fuego hasta que se volvió á oír que el Corneta de Ordenes del General Navarro tocó alto el fuego. Que como á las dos de la tarde se oyó funcionar la ametralladora por la parte Poniente de la población que se supone haya sido en la Estación así como que escuchó un nutrido tiroteo de la Iglesia y de la Cárcel. Que poco después de haber llegado al Cuartel el enemigo se avistó por el Oriente y fué rechazado después de un tiroteo como de media hora y durante la noche se estuvo oyendo con pequeños intervalos, tiroteos por el lado de la Cárcel, la Iglesia y la Estación.—Que el día nueve le tocó al declarante permanecer en el Cuartel y que el día diez al presentarse el General Navarro como á las nueve de la mañana le ordenó que con cincuenta hombres ocupara la manzana de enfrente del Cuartel y la pusiera en estado de defensa, lo cual

verificó aspillerándola por tres costados, Poniente, Norte y Sur; que durante el tiempo que duró en aspillerarla se le incorporó la fuerza que defendía la Cárcel y los empleados que defendían la Iglesia, haciendo un total de cerca de cien hombres; que con esa fuerza se resistió el ataque del enemigo cerca de dos horas hasta que el General en Jefe ordenó que cesara toda resistencia; que recibida esa orden retiró la fuerza ocupando las casas que estaban desocupadas frente al Cuartel y verificado esto se fué el que habla á dar parte al General en Jefe que el enemigo ocupaba ya la manzana que habían desocupado momentos antes; que minutos después el enemigo se acercó al Cuartel presentándose el jefe Giuseppe Garibaldi quien estableció un servicio de seguridad con su fuerza quedando como prisioneros el que habla, juntamente con el Señor General Navarro, Jefes y Oficiales, cuyos nombres son los siguientes: Teniente Coronel Jefe del Estado Mayor Alberto Batiz, del Veinte Batallón, Mayor Enrique Pulido, Capitán Ayudante Felipe López Galindo, Capitán 1º Timoteo A. Castillo, 2dos. Alejandro Vallejo y Luis Fernández de Castro, Teniente Enrique C. Martínez, Subteniente Francisco G. Puga; sucesivamente fueron llegando más fuerzas enemigas al mando de José de la Luz Blanco y Pascual Orozco; que lo notó porque cada uno de estos Jefes al llegar eran introducidos en la Sala de Banderas donde estaban los prisioneros por el Jefe Garibaldi para presentarlos al General Navarro; que el último en presentarse fué el Jefe de la Revolución Señor Madero quien se llevó consigo al General Navarro, dos Jefes y dos Oficiales, quedando el resto bajo la custodia de una fracción de las fuerzas Maderistas; que fueron desarmadas nuestras fuerzas en la puerta del Cuartel y conducidas con escolta á la cárcel.—A la SEXTA, dijo: que se supone sí hayan entrado, pues la línea de circunvalación y el servicio de seguridad no le parecieron suficientes al que habla, pues la primera tenía muchos claros por cubrir y los trenes eléctricos traficaron sin interrupción hasta el momento en que empezó el ataque á la plaza y el servicio de seguridad no podía hacerse más extenso por falta de tropa.—A la SEPTIMA: que la fuerza ascendía al número de setecientos federales, pero que de estos hay que deducir ciento veintiocho que había enfermos y que tenía como agregados cincuenta empleados á las órdenes del Jefe Político Coronel García Martínez.—A la OCTAVA que el estado moral de los combatientes era inmejorable, reinaba en ellos el entusiasmo pues conocía perfectamente á su enemigo por haber combatido contra ellos y siempre con éxito, en el cerro del Tecolote, Cerro Prieto, Pedernales, Mal Paso y Bauche, á todos les sorprendió y vieron con disgusto la rendición.—A la

NOVENA: que entonces como ahora supo que eran tres mil el día ocho y que el día nueve se habían incorporado más fuerzas en número de dos mil. A la DECIMA: que durante el combate se notó que de muchas casas hacían fuego á nuestras tropas.—A la UNDECIMA: que para él, el motivo fué el convencimiento del Señor General Navarro de que era imposible la victoria por estar lejos de todo refuerzo, no haber almacenado provisiones y estar el servicio de agua interrumpido.—A la DECIMA SEGUNDA: queda contestada con las anteriores.—A la DECIMA TERCERA: que durante la defensa, todos los defensores cumplieron con su deber, que el Subteniente Francisco G. Puga se portó valientemente el día ocho y que el de igual clase Pioquinto Gómez observó una conducta digna de elogio, pues este Oficial se encontraba en el Hospital enfermo de tifo y sin estar dado de alta abandonó la cama y se presentó á la trinchera más inmediata siendo herido en un ojo el día diez en la mañana; este Oficial está hoy retirado á Dispersos en su mismo empleo.—A la DECIMA CUARTA: que quedó prisionero dentro del perímetro de Ciudad Juárez pero que la falta de garantías para su vida por los muchos desórdenes que cometían las fuerzas revolucionarias lo obligaron á pasarse al lado americano presentándose al Cónsul de México, hasta el mes de junio en que emprendió su regreso á la Capital á las órdenes del General Navarro.—Ratificó todo lo asentado previa lectura y firmó al márgen para constancia.—Doy fe.

Declaración del Capitán Segundo José A. Granados.

Monterrey, octubre 30 de 1911.—Presente en este Juzgado el Capitán 2º José A. Granados, otorgó la protesta de ley, para producirse con verdad en todo lo que fuere interrogado y bien impuesto de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad, en asuntos judiciales, fué interrogado por sus generales: dijo llamarse como queda escrito, natural de México, D. F., de veintisiete años de edad, soltero, militar y actualmente Capitán 2º del 1er. Batallón.—Interrogado de acuerdo con el tercer punto del presente exhorto, contestó: Que sí estuvo en Ciudad Juárez desde febrero á mayo del corriente año, pues venía agregado á la Columna del General Navarro y en esa plaza se incorporó á un destacamento del 33º Batallón á donde pertenecía el declarante; que la guarnición de C. Juárez se rindió el 10 de mayo por motivo á que después de un combate de setenta y dos horas sin descansar un solo momento, ya la debilidad paralizaba las energías de la tropa, que durante todo

ese tiempo no había tomado alimento ni agua.—Interrogado, de acuerdo al CUARTO punto, contestó: Que la fuerza era á las órdenes del Capitán 1º Arnulfo Ortiz, y la formaban el declarante, el Subteniente Ignacio Rodríguez y treinta y cinco hombres del 23º Batallón; esta fuerza recibió orden del General Navarro de ocupar un edificio Oficial (Escuela de Niñas Núm. 29) que se encuentra situado al Sureste de la población; que allí se destinó la tropa en varios grupos á ocupar las azoteas, las cuales fueron revestidas de madera: que el día siete de mayo como á las once de la noche llegó el Jefe de Estado Mayor de la Brigada, Teniente Coronel Alberto Bátiz y agregó á dicha fuerza al Capitán 2º de Artillería José Tapia, con una ametralladora y sus respectivos sirvientes; esta arma, se colocó por indicación del citado Jefe en una de las azoteas del mismo edificio; que el día ocho como á las nueve de la mañana se comenzaron á oír, rumbo al Norte, algunos disparos aislados y poco después se recibió orden de estar listos para recibir al enemigo que comenzó su ataque por el Noroeste y según sabe por la orilla del Río Bravo; que habiendo subido á observar con el antejo á la parte más alta de su posición, notó que le empezaron á hacer fuego desde el tinaco del agua de la Estación del Ferrocarril Central y como notara que un grupo de individuos se ocultaba en ese rumbo, mandó desde luego y con autorización del Comandante de la fuerza Capitán 1º Ortiz, abrir el fuego; que como á las tres de la tarde se presentó un oficial de órdenes y manifestó que de orden del General de la Brigada se suspendiera el fuego inmediatamente; que como media hora después algunos individuos de tropa habiendo visto que por el mismo rumbo de la Estación les hacían fuego, lo contestaron, y el declarante les ordenó que no hicieran fuego, pues en esos momentos llegó otra vez un Ayudante, á comunicar que ordenaba el Jefe de la Fuerza no se hiciera fuego aunque se aproximara el enemigo, de modo que desde esa hora hasta como á las cinco y media de la tarde no se reanudó el fuego, pero ya no por nuestra parte sino por las fuerzas del Norte, así como la Artillería disparaba sobre las fuerzas enemigas que se veían en las colinas lejanas con dirección á Juárez; desde esa hora y hasta el día diez el combate se verificó más empeñadamente sin tregua de un solo momento.—Interrogado de acuerdo al QUINTO punto, contestó: Que la defensa se hizo de una manera desesperada, pues el día nueve á las cuatro de la mañana en punto, una gruesa parte del enemigo se aproximó á su posición llegando hasta una distancia como de cincuenta pasos favorecidos por los carros de la estación y demás objetos propios de los ferrocarriles; que en seguida el que declara se dió cuenta de ello y mandó

romper el fuego; que entonces el enemigo ocupó una zanja que se encuentra paralela á la estación y vía del ferrocarril y que abrió sus fuegos sobre la posición del declarante; que en seguida comenzó á funcionar la ametralladora con tal éxito que á las ocho y media de la mañana el enemigo había sido desalojado y obligado á retroceder hasta una distancia de unos mil metros, de donde fué completamente destrozado á las cuatro y cinco de la tarde, en que habiendo hecho un reconocimiento cercano encontraron quince muertos, tres heridos é hicieron nueve prisioneros; durante este día las tropas del dieciocho Batallón que se encontraban en unas defensas cercanas á las posiciones del declarante, se vieron á tal extremo comprometidas que tuvieron necesidad de bajar á retaguardia de sus trincheras todos los costales de arena que tenían como cubre-cabezas para proteger así su retaguardia pues combatían al mismo tiempo el frente y retaguardia en virtud de que los atacaban por todos lados. Por parte de la fuerza del declarante sólo hubo un soldado muerto y el Sargento de la ametralladora herido; que después de la noche notó el declarante que por el rumbo Oriente de la escuela les hacían fuego el cual duró toda la noche contestándolo la fuerza del mismo, que el día diez al amanecer el enemigo atacó con denuedo la referida posición habiendo sostenido el fuego perfectamente á pesar de la espantosa lluvia de balas que les caían; que como á las siete y media de la mañana poco más ó menos vino un Oficial de órdenes á comunicar que estuvieran listos para desalojar la posición y unirse á las fuerzas del General Navarro que se retiraba al Cuartel Federal, toda la fuerza del destacamento así como la ametralladora; que como á las ocho el Capitán Ortiz, Jefe de la fuerza, reunió á ésta y se retiró dejando al declarante unos cinco ó seis hombres para entretener al enemigo mientras lograban incorporarse á las fuerzas que pasaban ya más adelante con el General Navarro; que el declarante al reunir los pocos que le quedaban para irse á incorporar, observó por la calle que en ese momento iba á pasar la columna que se retiraba al Cuartel, que en las azoteas de ambos lados aparecían varios individuos que ocultándose en los pretiles de dichas casas sólo esperaban que se acercara más la fuerza para hacerles un fuego mortífero; que cuando estos individuos empezaron á hacer fuego, especialmente sobre los Oficiales, pues en ese lugar (según comprobó después el declarante) fueron dos Oficiales heridos en ese momento, fué cuando el declarante notó la maniobra y como los dominaba desde el lugar donde se encontraba por ser la azotea de la escuela bastante elevada, les hizo personalmente un fuego tan rápido y certero que los obligó á ocultarse y dejar el paso libre á toda la fuerza; que lue-

go cuando el declarante con dos ó tres hombres quiso incorporarse á la fuerza de su Brigada ya el enemigo lo había cercado de fuerzas obligándolo á meterse de nuevo en la escuela donde resistió hora y media hasta que fué obligado á rendirse y quedar prisionero del revolucionario José de la Luz Blanco. Con lo que se cerró el acta del día para continuarse al día siguiente firmando el exponente su declaración. Doy fé.—Monterrey, Octubre treinta y uno de mil novecientos once, presente el Capitán 2º José A. Granados previos los requisitos de ley fué interrogado conforme á la sexta pregunta á la cual contestó: que no sabe nada de ese respecto. Interrogado de acuerdo con el séptimo punto; contestó: que no sabe el efectivo que había en la fuerza defensora de Ciudad Juárez, que él supone que sería el total de la fuerza federal de unos TRESCIENTOS setenta y cinco hombres y junto con los voluntarios y guardas fiscales sumarían unos seiscientos cincuenta defensores; que había un Jefe, el Coronel Noriega, que era el encargado del aprovisionamiento de las tropas pero que desde que llegaron á Ciudad Juárez ya no hubo nada de provisión por parte de dicho Jefe y que por lo tanto no hubo servicio de aprovisionamiento. Interrogado de acuerdo con el octavo punto, contestó: que el estado normal de las tropas era excelente en todo el tiempo del combate; que solamente ya la última noche y día siguiente del combate la tropa estaba en situación física tal, que hubo individuo de tropa que ya no pudo ni mover el cerrojo por falta de fuerza, pues desde el día ocho á los primeros disparos fué cortada el agua; que el declarante ignora cómo y por quien, y que como después fué imposible conseguirla, las tropas se encontraban sumamente agotadas; que su tropa se portó con un valor y abnegación admirables pues que hubo individuo de la misma que se ofreciera á sacar al enemigo en combate personal de sus posiciones. Interrogado de acuerdo con el noveno punto, contestó: que el ataque comenzó por el rumbo norte de la población y el efectivo de los que atacaban era de más de cuatro mil hombres; que esto lo sabe el declarante por habérselo dicho un Ayudante. Interrogado de acuerdo con el DECIMO punto, contestó: que la actitud de los habitantes fué contraria siempre á los federales y cree el declarante que tal vez la mitad de los federales que quedaron fuera de combate fueron heridos desde las casas y por los habitantes de la población. Interrogado de acuerdo con el UNDECIMO punto, contestó: que el no puede precisar cual sería el motivo de la rendición de Ciudad Juárez en virtud de no haber estado hasta ese momento en la plaza. Con lo que se terminó esta diligencia, y leída que le fué la ratificó y firmó. Monterrey, noviembre tres de mil novecientos once

presente ante este Juzgado el Capitán 2º José A. Granados previas las formas legales, fué interrogado de acuerdo con el DUODECIMO punto, y contestó: que por lo que antes dice no sabe como se verificó la rendición pues sería la una y media de la tarde del día diez de mayo cuando el declarante que se encontraba en la Smelter ante el Señor Madero a donde fué llevado, oyó que un correo le comunicaba de parte de Orozco; que ya se había rendido el General Navarro con toda su fuerza; que referente al combate puede decir en extracto que por circunstancias que él no puede precisar, la población fué casi ocupada por el enemigo durante el armisticio y desde el primer día de la batalla; que por lo tanto la defensa se hizo imposible pues eran atacados por todos los rumbos y las trincheras ya estaban dominadas por el fuego del enemigo que ya se había posesionado de las casas cercanas; que no obstante tanta desventaja los defensores no fueron desalojados de sus posiciones las que conservaron á todo trance hasta el último momento, que fué la mañana del diez de mayo en que sostenerlas era ya imposible; juzgando el declarante que á su parecer esto fué lo que obligó al Señor General Navarro á reconcentrarse con su gente al Cuartel Federal. Que esto último es lo que puede contestar en extracto refiriéndose al DECIMO TERCER punto, que se le ha interrogado.—Interrogado de acuerdo con el DECIMO CUARTO punto, contestó: que tan luego como fué hecho prisionero por José de la Luz Blanco, éste lo remitió al Señor Madero que se encontraba en un punto que le dicen la Smelter á que antes hace mención, situado á unos seis kilometros de Ciudad Juárez, que ya en su presencia dicho Señor le dijo que al declarante le garantizaba la vida pero que se pasara á sus filas y lo haría Capitán 1º: que el declarante se negó á ello manifestando que no haría traición á su Gobierno; que entonces el señor Madero le dijo: que si daba su palabra de honor de no volver á tomar las armas contra su partido lo pondría en libertad, contestando el declarante: que la Ordenanza se lo prohibía y que por eso no podía dar esa garantía ni hacer lo que el señor Madero le decía; que entonces este le dijo que ya que se negaba á sus proposiciones quedaría como prisionero hasta que terminara la campaña; que á pocos momentos llegó el parte de la rendición de las fuerzas defensoras y que entonces el señor Madero ordenó que fuera conducido el declarante al mismo lugar donde se encontraban los Jefes y Oficiales prisioneros, y que el declarante fué conducido por un individuo hasta Juárez y como este individuo se embriagó, en lugar de cumplir la orden del señor Madero, lo sacó al obscurecer fuera de la Ciudad donde trató de asesinarlo, pero como el estado de embriaguez en que se encontraba no le per-

mitió hacer buen uso de sus armas, entonces el declarante se aprovechó y lo desarmó y en su mismo caballo lo condujo ante un hermano de Pascual Orozco, donde lo entregó con todo y armas y se quejó, diciéndole el individuo referido que se podía ir adonde gustara; que entonces el declarante se fué á ocultar á una casa, donde casualmente se encontró oculto al Mayor Chávez de Artillería y al Teniente Ramírez de la misma arma; que al día siguiente salió á la calle y fué reconocido por un Ayudante del señor Madero, quien le dijo que podía andar en la calle siempre en calidad de prisionero y que lo comisionaba para ir á llevarle alimentos á los demás Jefes y Oficiales prisioneros; que el declarante optó por pasarse al territorio americano, lo que hizo desde luego presentándose al Cónsul Mexicano en El Paso, Texas: que al día siguiente supieron que el General Navarro había también pasado la línea y que ya después permanecieron en ese lugar con autorización del señor Madero hasta el nueve de junio en que á bordo de un tren especial fueron trasladados á la Capital de México.—Interrogado de acuerdo con el DECIMO QUINTO punto, contestó: el Oficial subalternado que tenía en el Destacamento del 23º Batallón era únicamente el Subteniente Ignacio Rodríguez; que no tiene que agregar más á lo declarado, que lo dicho es la verdad en lo que se afirma y ratifica firmando al margen para constancia. Con lo que se cerró el acta del día.—Doy fé.

Declaración del Capitán 1º Leopoldo R. de Alva.

1ª—En treinta del mismo mes y año, compareció el Capitán 1º Leopoldo R. de Alva. Presente en este Juzgado hizo la protesta de decir verdad en todo lo que fuere interrogado; enterado de las penas en que incurren los que declaran con falsedad. 2ª á esta pregunta, respondió llamarse como queda escrito, ser natural de México D. F. de cuarenta años de edad, casado, militar ya actualmente Capitán 1º de infantería, Oficial de órdenes del Cuartel General de esta 3ª Zona Militar. TERCERA. A esta contestó que estuvo en Ciudad Juárez desde el día veintisiete de octubre de mil novecientos diez en que tomó posición de la comisión de Oficial de órdenes de la Jefatura de Armas de aquella plaza. Referente á la rendición de dicha plaza, continúa diciendo, que tuvo verificativo el día diez de mayo de mil novecientos once á la una treinta de la tarde. El motivo por que se rindió la plaza fué por haberlo así dispuesto el Ciudadano General Brigadier Juan J. Navarro, Jefe de la Brigada expedicionaria, quien tenía el mando de dicha plaza. CUARTA. A esta

manifiesta: El combate comenzó el día ocho de mayo á las nueve treinta de la mañana y el rumbo por donde comenzó fué por la presa, que se halla al Oeste de la Ciudad. El servicio que desempeñó el deponente, durante el combate, fué la defensa del sector norte de la población, que contaba los puntos siguientes: el Teatro, la Jefatura de Armas y una barricada que cerraba la avenida Lerdo. Para la defensa de estos puntos fué la fuerza siguiente: para la barricada veinticinco individuos de tropa del catorce Regimiento pié á tierra; para el Teatro, un Oficial y treinta de tropa del mismo cuerpo y para la Jefatura de Armas, un Oficial y veinticinco de tropa del Catorce Regimiento. Las órdenes que recibió del C. Coronel Manuel Tamborrel, Jefe de las Armas para la defensa de estos puntos, dadas las circunstancias y el poco efectivo con que contaba, fueron para mantenerse á la defensiva evitando hacer salidas que comprometieran las posiciones, los asaltantes desde el principio del combate se hicieron fuertes en las casas adyacentes á los puntos que se mencionan. Otra de las órdenes que recibió fué la de impedir hasta donde fuera posible, que la fuerza disparara al lado americano, quedando por esto muy limitado el terreno por batir, sin embargo de que, la mayor parte del fuego, lo recibía el sector de su mando. Como á las dos horas de empeñado el combate y en vista de que era muy mortífero el fuego que la línea recibía del referido lado americano, dió el declarante parte al Coronel Tamborrel, quien dispuso contestáramos dicho fuego, procurando siempre causar el menor daño ó ninguno á los habitantes de El Paso. En este sentido dió sus órdenes á los Jefes de los relacionados puntos, con lo cual algo se mejoró la situación defensiva, pues se tuvo la oportunidad de rechazar por tres veces á los asaltantes. El fuego se suspendió por primera vez á la una y media de la tarde por haber venido á conferenciar con el Jefe de la Brigada, un parlamentario del enemigo llamado Cástulo Herrera, que según dijo, traía instrucciones del Señor Madero para tratar de un armisticio á efecto de entablar las negociaciones de paz, sin embargo de lo cual y antes de haber salido de la plaza este emisario, distintos grupos de revolucionarios, por el rumbo de la Plaza de Toros y cerca de la barricada que era á sus órdenes, hicieron fuego sobre una Comisión de Doctores Civiles, que en compañía del Mayor Médico Cirujano de la Guarnición Wenceslao Olvera, llevaban una fuerza desarmada, con bandera blanca y con el símbolo de la Cruz Roja, se ocupaba en levantar los heridos, visto lo cual dispuso el Coronel Manuel Tamborrel, se empeñara de nuevo el combate y saliera una fuerza del Teatro, para rescatar al Teniente del 14º Regimiento Jesús Montes á quien ya

habían hecho prisionero los revolucionarios en compañía de la fuerza que, como antes dijo, desarmada, ayudaba á los Doctores en su tarea: que desde ese momento empezaron á ser atacados con mayor vigor, pues probablemente, aprovechando la tregua el enemigo se posesionó de la mayor parte de la población, lo que hizo, desde ese momento más difícil la situación: que como á las ocho treinta de la noche de ese mismo día, se volvió á suspender el fuego, debido á que una comisión de señoritas americanas, pertenecientes á la Cruz Roja, pidió permiso para levantar los heridos de ambos bandos. QUINTA: La defensa de la plaza se verificó propiamente en el interior de ella; pues como puestos avanzados solamente se tenían una trinchera por el lado Oeste, donde terminan las últimas casas del pueblo y otra en el lado Sureste, cerca de las lomas que limitan la población por esa parte. Como puntos de apoyo del interior se tenían la Iglesia, la Cárcel Municipal y la Jefatura Política, que formaban el sector cuya defensa fué encomendada al C. Coronel Jefe Político Rafael García Martínez. El resto de la fuerza se hallaba en el Cuartel Federal, en el Cuartel General y en dos barricadas que se hallaban situadas, una en la avenida Lerdo y la otra en la Estación del Ferrocarril Central, defendida cada una con fuerza de Infantería perteneciente: la de la calle del Comercio, al Veinte Batallón; y la de la Estación al Dieciocho del arma. La ametralladora que defendía el 23º Batallón, se hallaba situada en la escuela de Niñas, que está ubicada en el lado Sureste de la Ciudad: que con referencia á la participación que el declarante tomó en la defensa de la plaza fué como deja dicho; tenía el mando del Sector Norte, hasta la noche del nueve, como á las siete treinta, en que habiendo fallecido el C. Coronel Manuel Tamborrel á cuyas inmediatas órdenes estaba, recibió órdenes del Cuartel General, comunicadas por el Teniente de Estado Mayor Adolfo Martínez Landolt, de reconcentrarse con la fuerza que le quedara, al Cuartel General de la Brigada: que después de haber hecho entrega de dicha fuerza y de rendir el parte de las novedades ocurridas, recibió orden de ir á relevar al Capitán 2º, del veinte Batallón Luis Fernández de Castro, que con fuerza de su Cuerpo tenía el mando de la barricada situada en la calle del Comercio, donde permaneció combatiendo hasta las cuatro de la mañana del día diez en por haberlo dispuesto así el General en Jefe, se reconcentró con la fuerza que era á sus órdenes al Cuartel General. Sexta: á esta interrogación respondió; referente á si en los días anteriores al combate, individuos pertenecientes al enemigo estuvieron penetrando á la plaza, no puede asegurarlo, aunque si lo supone, pues el mismo día que principió el com-